



El agua potable, cuidarla para disfrutarla

2° Concurso Fotográfico Digital
ALUMNOS del secundario
- Ciclo Básico y Orientado.
Estatal y privado -

Cronograma De Actividades

PÚBLICO DESTINATARIO

Pueden participar “cursos” integrados por un docente tutor y sus alumnos de Nivel Secundario (ciclo básico y orientado) de gestión estatal y privada.

TRABAJO QUE DEBEN PRESENTAR:

Cada curso participante deberá presentar “una composición fotográfica conformada por, un máximo de 5 fotos digitales”, cuyo mensaje sea *CUIDAR EL AGUA PARA PODER DISFRUTARLA*.

TEMAS POR EXPRESAR EN LA COMPOSICIÓN

- Diferencia entre cuidar y no cuidar el agua.
- El Agua Potable como disfrute.
- Cuidar y disfrutar este recurso natural sin necesidad de derrochar.
- Reutilizar el agua para disfrutar.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Publicitario: evaluado por un representante de una agencia de publicidad.

- Creatividad / originalidad en el lenguaje visual.
- Composición atractiva del trabajo final -teniendo en cuenta que será puesto en acciones publicitarias-

Conceptual: evaluado por un representante del dto. control de calidad de osse.

- Respecto al agua potable: conceptos claros y correctos.
- Impacto de la composición fotográfica: toma de conciencia y reflexión del buen uso del agua potable.

Impacto social: evaluado por fotógrafos de medios de comunicación .

- Expresividad de la composición fotográfica.
- Creatividad para usar los recursos con los que cuenta cada curso participante.



**El agua
potable,
cuidarla para
disfrutarla**

2° Concurso Fotográfico Digital **ALUMNOS del secundario**

- Ciclo Básico y Orientado.
Estatal y privado -

Concepto empresarial: evaluado por presidente de osse.

- Claridad del mensaje fotográfico: según el valor o la idea que promueve y transmite.
- Vinculación del contenido de la composición con la comunidad.

INSCRIPCIONES HASTA EL VIERNES 28 DE SEPTIEMBRE

- El docente debe ingresar a la página web de osse: www.ossesanjuan.com.ar
- Hacer clic en concurso y completar el formulario.
- A continuación recibirá por mail un comprobante de inscripción.

PRESENTACIÓN DEL TRABAJO FINAL: DEL 5 DE SEPTIEMBRE AL 5 DE OCTUBRE

- Ingresar a la página web de osse. Clic en concurso.
- Clic en formulario de "presentación de trabajo final". Y fácilmente el formulario le indicará los pasos a seguir.

EVALUACIÓN DE LOS TRABAJOS

POR CONFIRMAR

- Se notificará en forma fehaciente a los ganadores. Además, por medios masivos de comunicación y página web.

ACTO DE ENTREGA DE PREMIOS

POR CONFIRMAR

- Conforme a la agenda de Gobierno



**El agua potable,
cuidarla para disfrutarla**

**2° Concurso
Fotográfico Digital
ALUMNOS
del secundario**

- Ciclo Básico y Orientado.
Estatl y privado -

PREMIOS	1º PREMIO	2º PREMIO	3º PREMIO
PARA LA ESCUELA (Correspondiente Al grado ganador)	1 Parlante 15” + 1 micrófono	1 Parlante + 1 micrófono	1 Parlante + 1 micrófono
PARA EL DOCENTE (Responsable del proyecto que figura en el cupon de inscripción)	1 Notebook	1 Notebook	1 Notebook
PARA CADA ALUMNO (Perteneiente al curso inscripción)	1 Parlante -mini- bluetooth. + Entradas al cine + pochoclos + gaseosa	1 Parlante -mini- bluetooth. + Entradas al cine + pochoclos + gaseosa	1 Parlante -mini- bluetooth. + Entradas al cine + pochoclos + gaseosa



**El agua
potable,
cuidarla para
disfrutarla**

**2° Concurso
Fotográfico Digital
ALUMNOS
del secundario**

- Ciclo Básico y Orientado.
Estatal y privado -

Avisos Legales

El Organizador será el único que tendrá facultad de decisión respecto de toda situación no prevista en las Bases; las resoluciones que adopten al respecto serán definitivas e inapelables.

Todas las imágenes utilizadas en la difusión completa de la campaña son a modo ilustrativo no representan en ningún caso los premios o material que se entregue por participar en el concurso.

Los participantes de la Promoción autorizan expresamente al Organizador a utilizar los nombres, apellidos, números de documentos, imágenes personales y/ o voces de estos últimos y/o de su grupo familiar para publicitar esta promoción u otras en cualquier medio acorde a los fines de la acción, ya sea televisivo, en Internet, radial, gráfico, etc., en la forma en que el Organizador considere más conveniente y sin que esto genere derecho a compensación de ninguna especie, durante la promoción y por un plazo de doce (12) meses luego de finalizada la misma. En particular, se considerará que los participantes prestan su consentimiento expreso para que se publique su historia relatada en los medios y en las oportunidades que el Organizador considere adecuado a su único criterio, ya sea en Facebook, Twitter, y/o en cualquier otro blog o sitio de internet o medios masivos comercializables.

El ORGANIZADOR se compromete a no ceder en ningún caso la base de datos que se genere con motivo de la Promoción sin autorización de los participantes.

Por **consultas** puede contactarse con:

- Lic. Mónica Páez - Cel.: 264 410-9288
Teléfono: 4294152
mpaez@ossesanjuan.com.a
- Olga Aubone - Cel : 264 457-4501
Teléfono: 4294115
oaubone@ossesanjuan.com.ar

www.ossesanjuan.com.ar